

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 528..125...

En la ciudad de Río Grande..., a los 01 días del mes de Septiembre de 2025... siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC..., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 3... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Taller de producción I

Horas Cátedra: 4

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 4

Division: A

Id Plaza (sige): 18819 - 874903

Numero Llamado: 3

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Bachiller en Artes Visuales con especialidad en Producción RÍO GRANDE

Horarios: Miercoles 09:15 a 12:02

Acto: ACTO 67

Inicio: 2025-08-29 13:00:00

Cierre: 2025-08-29 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14 473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos.

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14 473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14 473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE - Se presentan al ofrecimiento los siguientes

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
41402631	Murua	Ana Paula		0	/
43437785	Ramirez Sánchez	Isaias Ezequiel		0	
34978251	Rulet	Mariano		0	
26966240	Garcia Serventi	Agutin Adolfo		0	
40000434	Marin Almonacid	Silvana Soledad		0	/
38088334	Sandez	Solana		0	/

[Signature]
 Patricia Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.



[Signature]
 Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

[Signature]
 41402631
 Ana Paula Murua
 10/09/25

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 529..1.25...

En la ciudad de Rio Grande....., a los 01 días del mes de Septiembre de 2025.. siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio..... CRAPDC....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 2 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Salud y Derecho

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 4

Division: E

Id Plaza (sige): 39279 - 875445

Numero Llamado: 2

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes 14:30 a 16:40

Acto: ACTO 67

Inicio: 2025-08-29 13:00:00

Cierre: 2025-08-29 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
33991607	Baez	Noelia Natali Noelia	2 - Docente	18.092	
25064346	Villarroel	Alejandra Beatriz	3 - Habilitante	6.307	
42983855	Martinez Contreras	Dalma Yanela		0	
41322243	CORONEL	JOAQUIN NICOLAS		0	
27493512	Rojas	Héctor Eduardo		0	
42348681	Ibañez	Micaela		0	
41182823	Rocha	Lautaro Lyonel		0	
32747368	BOGADO ESPINOZA	LORENA ABI		0	
33484098	Noriega	Guadalupe		0	
35280450	Velarde	María Beatriz		0	
30305109	Herrera	Mariela Aurelia		0	
42602528	Acevedo	Delfina del Rosario		0	
39608000	Aveiro	Pablo Sebastian		0	


 Fiorella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.




 Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI
DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

SIN CUBRIR

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS Nº 530.125....

En la ciudad de Rio Grande....., a los 01 días del mes de Septiembre de 2025, siendo las 8:00hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio..... CPAPDC....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ... 2 ... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Salud y Derecho

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 4

Division: C

Id Plaza (sige): 17664 - 874750

Numero Llamado: 2

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Jueves 15:10 a 17:20

Acto: ACTO 67

Inicio: 2025-08-29 13:00:00

Cierre: 2025-08-29 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos.

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Internatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2020, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473).

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

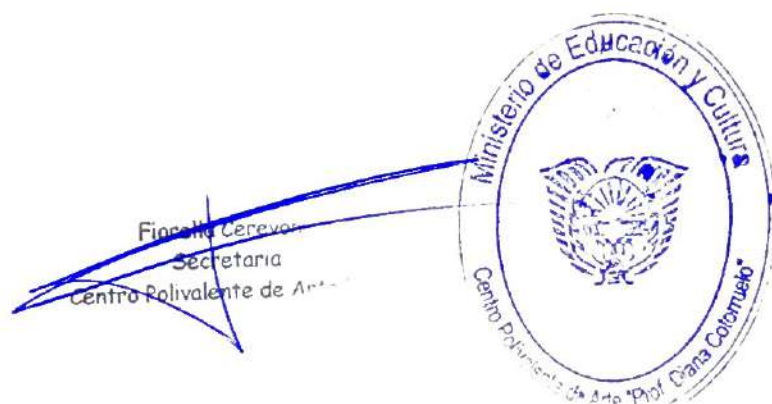
5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un periodo de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes.

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
40034501	Gonzalez	Ivan Rodrigo		0	
42348681	Ibañez	Micaela		0	
33484098	Noriega	Guadalupe		0	
35280450	Velarde	María Beatriz		0	
30305109	Herrera	Mariela Aurelia		0	
39608000	Aveiro	Pablo Sebastian		0	
42983855	Martinez Contreras	Dalma Yanela		0	
42186934	Moran	Daiana Soledad		0	



Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARON
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

SIN CUBRIR

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 531...125...

En la ciudad de Rio Grande, a los 01 días del mes de Septiembre de 2025, siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Preceptor/a

Horas Cátedra: 1 cargo

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: suplente

Año: 0

Division: 0

Id Plaza (sige): 23566 - 875267

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes a Viernes 16:10 a 20:30

Acto: ACTO 67

Inicio: 2025-08-29 13:00:00

Cierre: 2025-08-29 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

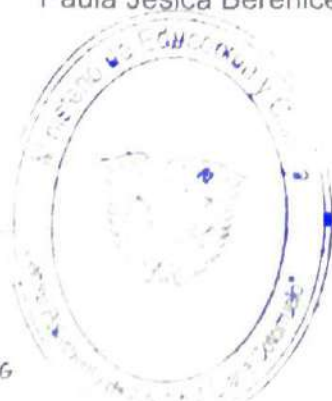
PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
25401198	LLAMEDO	Silvina Andrea	2 - Docente	33.352	✓
34886602	Almirón	Victor Andrés	2 - Docente	18.655	✓
38744383	Abregu	Elvira	2 - Docente	18.6224	
35885346	Ojeda	Mayra Edith	2 - Docente	18.4722	
34285702	Ghiano	Maria Leticia	2 - Docente	17.8082	
35518468	Rin	Nicolas	2 - Docente	17.576	
37908884	Villarroel	María Iujan	2 - Docente	17.4188	✓
36668524	Brizuela	José Ricardo	2 - Docente	16.778	
37649278	Benito	Leandro	2 - Docente	16.598	
34483767	Oño Segovia	Tamara Tatiana	2 - Docente	16.593	
37634786	Fernandez	Micaela de los Angeles	2 - Docente	16.0654	✓
32606798	Méndez	José Miguel	2 - Docente	16.0052	
35105281	Gutierrez	Ana Paula	2 - Docente	15.648	
40739664	Navarrete	Lucas Daniel	2 - Docente	15.356	✓
36620293	Heredia	Patricia	2 - Docente	14.223	✓
37044567	JARA	Lucas Miguel	2 - Docente	13.5748	✓
38709930	Torricon Zapata	Griselda Soledad	2 - Docente	13.3902	
40829074	Criado	Mabis Rocio	2 - Docente	13.3168	
33430208	Paz	Noelia Romina	2 - Docente	13.1012	
25064181	ARANCIBIA	Débora Fabiola	2 - Docente	13.1	
37836111	Chekherdemian	Germán Alejandro	2 - Docente	13.054	
38247843	Pinedo Zabala	Carlos Julian	2 - Docente	12.652	✓
30303160	BENITEZ	MARIA EMILIA	2 - Docente	12.593	
40739714	Alio Vinardi	Pablo Alejandro Misael	2 - Docente	12.505	
37173924	Arrasin	Mauro Ezequiel	2 - Docente	12.25	✓
32135162	Chauque	Alejandra del Carmen	2 - Docente	12.1156	
33889182	Cancino	GERMÁN ANTONIO	2 - Docente	12.0468	
36733538	Ulloa Caimapo	Mauricio Gabriel	2 - Docente	12	
39392398	Vera	Jonatan	2 - Docente	12	✓
42872823	Martin	Melina	2 - Docente	12	✓
35507919	Abelin	Marcela Nahir	2 - Docente	11.99	
40527494	Isnarde	Luis Daniel	2 - Docente	11	
38965663	Maciel	Carlos Gabriel Nicolas	2 - Docente	10.906	
36370996	Alvarado	Mauro Eduardo	2 - Docente	10.598	

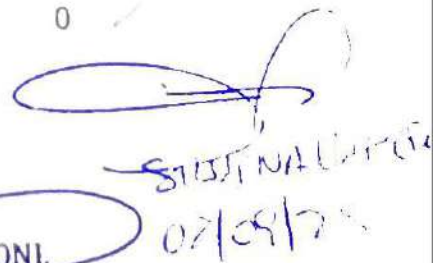
	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
36310113	Gatica	Franco Maria	2 - Docente	10.5	
40837306	Pérez Sengher	Iris Anahi	2 - Docente	10.5	
39608000	Aveiro	Pablo Sebastian	2 - Docente	10.272	✓
42186934	Moran	Daiana Soledad	2 - Docente	10.2644	✓
38973182	Quiquinte	Yesica Paola	2 - Docente	10	
35107998	Lugones	Melina Alejandra	2 - Docente	9.8068	✓
40273726	Vallejo	Raul Fernando	2 - Docente	9.513	
30279804	Moreno	Hugo	2 - Docente	9.356	✓
40181360	Mugas	Milena	2 - Docente	9.285	✓
41226081	Flores	Maria Belén	2 - Docente	9.263	
35771653	Luna	Ramiro Antonio	2 - Docente	9.25	✓
42987583	Chavez	Luciana	2 - Docente	9	
33434291	Arias	Elizabeth Noemi	3 - Habilitante	22.9532	
35088702	Zocco	Natasha	3 - Habilitante	9.75	✓
34375119	Levin Colin	Ana Alejandra	3 - Habilitante	9.0598	✓
34433946	Ybarra	Anabel Gisela	3 - Habilitante	9.047	
25102246	Aguilar	Filomena del Carmen	3 - Habilitante	9.004	
38563673	Maidana	Alejandro	3 - Habilitante	9	
42732551	Cristaldo	Bianca Gisela	3 - Habilitante	6.75	✓
32740085	Aguilar	Cesar	3 - Habilitante	6.3	✓
37507389	Pacheco Ochoa	Julieta Soledad	3 - Habilitante	6	
27529741	Bellani	Yanina Gabriela	4 - Supletorio	7.6262	✓
34708508	Diaz	Nadia	4 - Supletorio	6.048	
32758643	Vilca	Yanina Mariel	4 - Supletorio	6.0396	
30137157	Ortiz	Yamila	4 - Supletorio	6	✓
33700636	RAMIREZ	FLORENCIA	4 - Supletorio	6	
42120178	Gomez	Yesica	4 - Supletorio	6	
28858425	Romero	Cristina Elisabeth	4 - Supletorio	6	✓
26269455	Salamanca	Julio Alberto	4 - Supletorio	6	✓
31113382	Conti	Maria belen	4 - Supletorio	6	✓
37612376	Roldan	Adriana Sol Patricia	4 - Supletorio	3.103	
30703421	Vergara	Maria Emilia	4 - Supletorio	3.1	✓
42897894	cruz	leandro	4 - Supletorio	3	
43751764	Perea	Laila Jazmín		0	

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	
25331245	Mendelek	Cintia de los Angeles		0	
39622489	BARKI	MARCOS GABRIEL		0	
42191321	Ramirez	Sabrina Belen		0	
16933222	Nieva	Hugo Mario		0	✓
40710229	Carnicel	Araceli Rocio		0	✓
41402631	Murua	Ana Paula		0	✓
35885638	Lorena	GATTI		0	
36534435	Avila	Conrado Ezequiel		0	
19093278	Gonzalez Miranda	Jacqueline Alejandra		0	
42228166	ANGELES	LOURDES ROCIO CELESTE		0	✓
20669891	Gomez	Mariana Paola		0	✓
19009942	guenchuman	silvina		0	
43332993	Carvallo	Eliana		0	
38411422	Gonzalez	Pedro		0	✓
37836212	Guerrero	Esteban Fernando		0	✓
43938906	Torres	Facundo		0	
36536266	Talavera	Maira Soledad		0	
34250840	Torres	Daniel Diego		0	
32130965	ESCOFE	VERONICA PAOLA		0	
27111632	Ulloa	Gabriela		0	
42484120	Iñiguez	NATALIA ANA LUZ		0	✓
19114805	Naudam Brito	Giovanni Sebastian		0	✓
30305109	Herrera	Mariela Aurelia		0	
35107418	Caliva	Lizzie		0	
36992704	Grado	Andrea Agustina		0	
36733913	Rios	Vanesa Carolina		0	✓
22621964	CARRILLO	VICTORIA		0	
25053469	Gauna	Liliana		0	
39309590	Montenegro	Paula Jesica Berenice		0	✓


 Fiorella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.




 Profesora
MARIA DEL CARMEN BARONI,
DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.


 SISTEMA
 02/09/20

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 532.125

En la ciudad de Rio Grande, a los 01 días del mes de Septiembre de 2025, siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 2 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Salud y Derecho

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 4

Division: A

Id Plaza (sige): 16184 - 874730

Numero Llamado: 2

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Viernes 15:10 a 17:20

Acto: ACTO 67

Inicio: 2025-08-29 13:00:00

Cierre: 2025-08-29 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto publico de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
25064346	Villarroel	Alejandra Beatriz	3 - Habilitante	6.307	
40034501	Gonzalez	Ivan Rodrigo		0	/
42348681	Ibañez	Micaela		0	/
41182823	Rocha	Lautaro Lyonel		0	/
32747368	BOGADO ESPINOZA	LORENA ABI		0	/
33484098	Noriega	Guadalupe		0	
35280450	Velarde	María Beatriz		0	
30305109	Herrera	Mariela Aurelia		0	/
39608000	Aveiro	Pablo Sebastian		0	
42983855	Martinez Contreras	Dalma Yanela		0	/
34007807	Cruz	Eliana Gabriela del valle		0	


 Fiorella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.




 Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

SIN CUBRIR